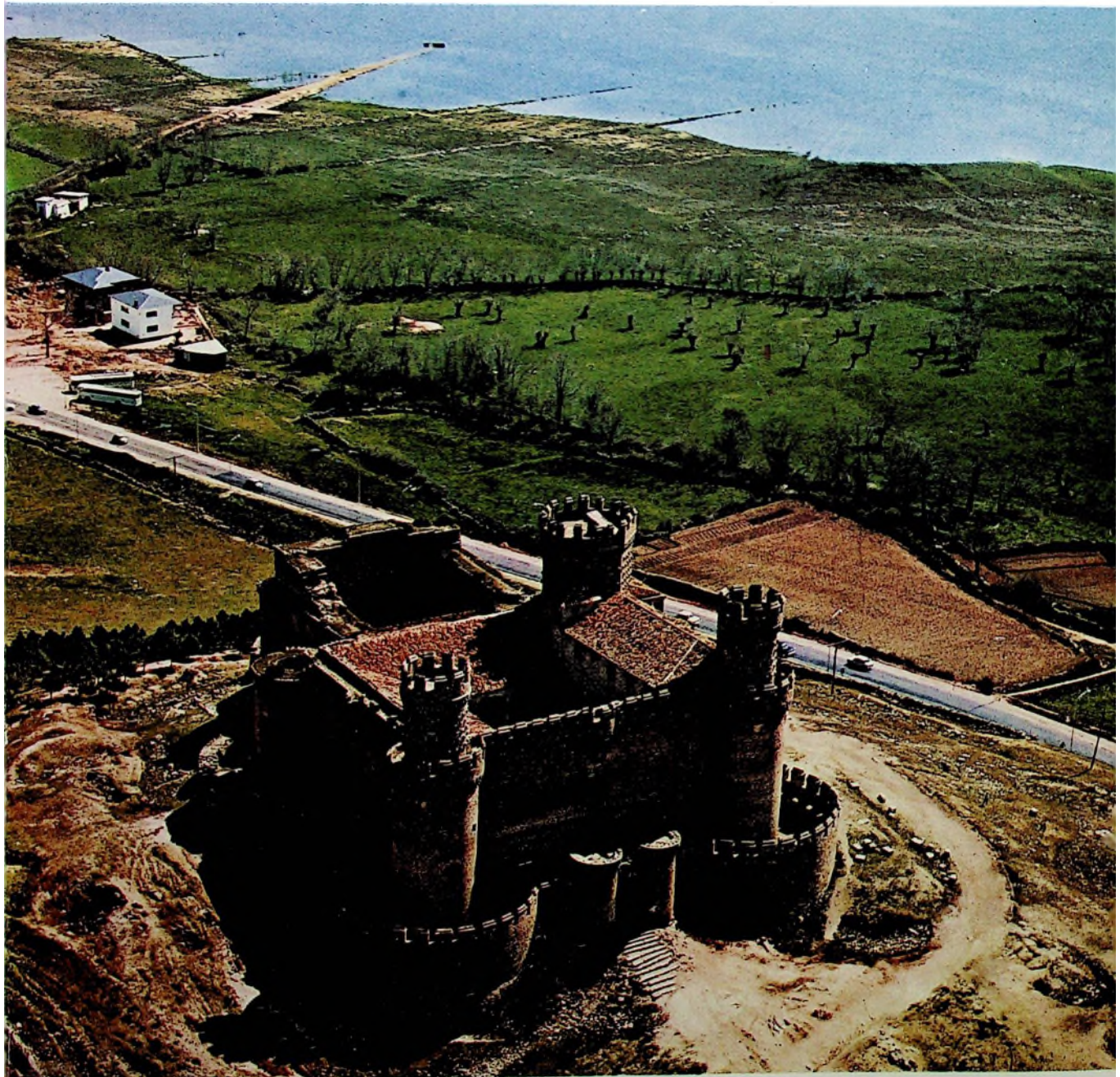


ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XIII (PROVINCIA)



C. S. I. C.
1976
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO
DE
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS
MADRID, 1976

S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Introducción, por <i>José Martínez Emperador</i>	7

ESTUDIOS

Antiguas comunidades de regantes en Buitrago y su tierra, por <i>Matías Fernández García</i>	11
Los archivos históricos parroquiales del partido judicial de Getafe, por <i>María del Pilar Corella Suárez</i>	35
El castillo de Oreja y la defensa de la meseta, por <i>Mercedes Agulló y Cobo</i>	47
La construcción de la iglesia de Valdemorillo y el castillo de Villaviciosa de Odón según las trazas de Bartolomé de Elorriaga, por <i>Gregorio de Andrés</i>	61
Las pinturas del monasterio del Paular. Un inventario inédito de 1821, por <i>Juan J. Luna</i>	79
La iglesia y convento de San Pascual de la villa real de Aranjuez, por <i>Virginia Tovar Martín</i>	99
La iglesia de Santo Domingo de Pozuelo del Rey, por <i>Almudena Sánchez-Palencia</i> .	117
Velázquez y el abasto de leña a las Reales Cocinas, por <i>Manuel Espadas Burgos</i> ...	123
Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII. (IX), por <i>Fernando Jiménez de Gregorio</i>	129
Rosales y El Escorial, por <i>Enrique Pardo Canalís</i>	153
El espacio geointustrial madrileño en el último cuarto del siglo XX, por <i>José María Sanz García</i>	161
La descongestión industrial de Madrid. ¿Un paso hacia la Región Centro?, por <i>Manuel Valenzuela Rubio</i>	183
Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», por <i>M. Hidalgo Huerta</i>	205
La Filosofía y la Praxis de las Ciudades de Ancianos, por <i>Félix Melendo Abad</i>	211

	<u>Páginas</u>
Ciudad Escolar Provincial «Francisco Franco», por <i>Oliva Tomé Lambea</i>	217
Bibliotecas de la Diputación de Madrid, Archivos municipales y pueblos de nuestra provincia, por <i>María del Rosario Bienes Gómez-Aragón</i>	221
Servicio Agropecuario de la Diputación	237
Colegio de San Fernando, escuela de formación de hombres, por <i>Antonio S. Romo</i> .	243
Actividades de Extensión Cultural y de defensa del Patrimonio Artístico y Monumental en la provincia de Madrid, por <i>Luis Vázquez Fraile</i>	249

BILIOGRAFIA

Bibliografía sobre la provincia de Madrid, por <i>Pilar Corella Suárez, Nieves García López y María Josefa Lombardía Rego</i>	257
--	-----

**NOTAS GEOGRAFICO-HISTORICAS DE LOS PUEBLOS DE LA
ACTUAL PROVINCIA DE MADRID EN EL SIGLO XVIII¹**

(Continuación)

Por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO

IX

VACIA MADRID²

Villa señorial, perteneciente al conde de Altamira, en donde tiene un palacio.

Límites: Al norte con Ribas, al sur San Martín, al oeste Pinto.

Extensión: Por el camino de Vallecas mide tres cuartos de legua, por el de Arganda un cuarto, por el de San Martín medio cuarto y por el río Manzanares arriba una legua. De circunferencia una legua.

Ríos, pesca y vegetación: Cruzan su término los ríos Jarama y Manzanares, en este río se crían todo género de peces. Son frecuentes los sotos y alamedas de álamos blancos y negros. También hay buenos pastos, leña de taray y abundantes conejos. Al borde del canal del Manzanares se dan moreras.

Casas de labor y cultivos: El palacio del feudal, por estar muy deteriorado, se dedica a casa de labor. Hay además cuatro casas de éstas, un mesón y otra casa deshabitada. Aguas arriba, a la izquierda del Manzanares,

¹ Ver ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS, tomos I, II, IV, V, VI, VII, VIII, IX y XI. En ellos figuran las villas, lugares y aldeas precedentes por orden alfabético. En una relación de 1580 se escribe *Vacialmadrid*.

² Va unida la descripción de Vaciamadrid a la de Perales del Río, su anejo, escrita por el mismo cura, que sirve la única parroquia en la que se agrupan los dos pueblos. En la actualidad Perales del Río pertenece a Getafe.

a un cuarto de legua del pueblo, hay una labor bastante grande, con casa, y en ella un oratorio en donde se dice misa. Enfrente de ella una hermosa alameda, verdeguera y mimbrres. A la izquierda, río arriba a un cuarto de legua, se localiza otra casa de labor. A una legua del pueblo las propiedades de los Jerónimos del Real Monasterio de El Escorial, con soto y buena alameda. Al final de estas propiedades hay un grupo de cuatro casas conocido por La Aldehuela, dos de ellas de labor y una con oratorio. A un cuarto de legua, otra casa llamada La Torrecilla, ésta y su término propiedad del conde de Mora.

El canal del Manzanares, que se inicia en Madrid, está usual y corriente hasta frente a dicha casa. Le hacen muy delicioso las moreras y álamos blancos de que están pobladas sus riberas.

Estas casas de labor atienden al cultivo de cereales y de viñedo.

Situación y enfermedades: El caserío está situado en el horcajo o uve que dibujan los dos ríos mencionados. Por esta causa el vecindario está siempre castigado por las fiebres tercianas, que se combaten tomando quina en abundancia.

Agua mineral e industria: A un cuarto de legua al norte del pueblo, se localiza una fuente de agua mineral de maravillosos efectos purgantes.

Inmediata a la unión de los dos ríos hay una fábrica de baldosas y ladrillos, de la que se surten muchas obras de Madrid. Sus hornos se alimentan con leña de taray abundante en las orillas fluviales.

HISTORIA

En el 1627, Vacía Madrid era una casa de campo del rey. Entonces se componía de 24 vecinos, cada uno en su casa-vivienda. Parece que en el archivo de la casa ducal de Altamira hay algo de su historia.

Iglesia: En esos años del siglo xvii asistían los vecinos a la iglesia de Perales del Río, pero solicitaron la construcción de un templo en su caserío, a lo que accedió el arzobispo de Toledo³, edificando, en el 1632, uno a la advocación de San Marcos. El 21 de marzo de ese año el visitador del arzobispado, Lcdo. Juan Ruiz, comisionado por el prelado, colocó en la nueva parroquia el Santísimo, la pila del bautismo, óleos y crisma. Como se

³ En la descripción se dice que el arzobispo era don Antonio Zapata, cuando en realidad gobernaba la diócesis primada el cardenal Fernando de Austria (1619-1641). Nunca ha habido un prelado toledano de ese nombre y apellido.

levantó a orillas del Manzanares «con las varias crecidas de este río, se demolieron tanto los cimientos que totalmente se arruinó y fue necesario hacer otra iglesia que hoy en el día subsiste y es muy reducida».

(La información la hace don Roque Redecilla, en Perales del Río, el 16 de febrero de 1786.)

VALDEAVERO ⁴

Villa de señorío, que posee Lucas de San Juan, natural de Madrid. Dista de la metrópoli de Toledo 20 leguas y 3 de Alcalá, capital de su vicaría.

Limita al norte con Torrejón del Rey, a medio cuarto de legua; al este con Valdeaveruelo, a un cuarto; al sur con Meco, Villanueva de la Torre y Buges, a una legua; al oeste con Camarma de Encina, a una legua corta.

Se extiende su jurisdicción a una legua.

Arroyo: A la izquierda del poblado discurre el Camarmilla, nacido en un montecillo por encima de Valdeaveruelo, sigue por los tres pueblos llamados Camarma, hasta desembocar en el río Henares, a un cuarto de legua aguas abajo de Alcalá.

Alameda y frutales: Al este de la villa y márgenes del citado arroyo, se ubica un cercado con unas cien fanegas de tierra cubierta de pasto, con gran alameda y muchos frutales, entre ellos manzanos y perales. También hay olivas. En esta finca se levanta una casa que construyó el marqués de Campo-Florido, cuando era señor de la villa.

Producción agrícola: Recogen por año unas 5.000 fanegas de trigo y cebada, 150 de buenos garbanzos, 800 arrobas de aceite, 300 de vino. De esta producción más de la mitad, salvo los cereales, pertenecen al feudal, que recolecta tanto como todos los vecinos juntos.

Población y enfermedades: Viven en este pueblo 96 vecinos, que suelen padecer tercianas, cuartanas y algunos tabardillos.

Iglesia: Tiene un templo parroquial a la advocación de Nuestra Señora de los Angeles ⁵.

⁴ Esta descripción se encuentra en el Ms. 85 de la Casa de la Cultura de Toledo. La villa en el siglo XVIII pertenece al partido de Guadalajara.

⁵ Debe existir un error en la descripción porque en la relación de 1574 se dice: «... que en el dicho pueblo no hay más de una parroquia, y la vocación de ella se dice de Santa María de la Asunción...». En la actualidad sigue siendo la misma titular.

Como a un tiro de honda del caserío, hacia el norte, hay una *ermita*, donde se venera un cuadro con la imagen de Nuestra Señora de la Soledad⁶.

VALDELAGUNA⁷

Villa, es una de las siete que pertenecen al señorío condal de Chinchón. Dista 11 leguas de Toledo.

Limita al norte con Perales de Tajuña y Tielmes, al este con Villarejo de Salvanes, al sur con Belmonte y al oeste con Chinchón.

Clima: Es medianamente templado. Tiene fuentes de muy buen agua.

Monte: Al este uno de media legua de largo por un cuarto de anchura. Al oeste un pequeño robledal. Al suroeste el infante Don Luis tiene un bosque pequeño⁸.

Agricultura e industria: Al año vienen recogiendo 1.500 fanegas de trigo, 2.500 de cebada, 36.000 arrobas de vino, mil de aceite, 150 de cáñamo, parte de ello se beneficia en algunos telares de lienzo común que hay en el pueblo, el resto se teje fuera.

Dinámica de la población: Viven en la villa cien vecinos. Al año nacen 78 personas y fallecen alrededor de 57.

HISTORIA

Nada se conoce sobre la fundación de este pueblo porque su archivo fue quemado por las tropas austríacas en la última guerra⁹.

Iglesia: Un templo parroquial dedicado a La Asunción.

⁶ En el 1579 se mencionan dos ermitas: de la Concepción y de los Hermanos del Rosario; ambas nuevas por ese año.

⁷ Aparece este pueblo en dos referencias iguales, en el Archivo Diocesano y en el Ms. 84 de la Casa de la Cultura, ambos de Toledo. Se llama *Valdelaguna* por estar situado en una hondonada, rodeado de cerros por tres lados: norte, sur y oeste. En la relación de 1580 se dice: «... se llama así por razón de una laguna de agua que se hace y hay en el prado de la laguna de esta villa... siempre se ha llamado Valdeguna...».

⁸ Debe referirse a Luis María de Borbón, hijo de Luis Antonio de Borbón, sexto hijo de Felipe V. Luis Antonio adquirió el ducado de Chinchón.

⁹ Se refiere a la de Sucesión, que dura catorce años y en la que intervienen tropas aliadas (austríacas, inglesas y portuguesas) a favor del archiduque Carlos de Austria, pretendiente al trono español. Según la relación de 1580 se hace villa en tiempos de los Reyes Católicos, y habla por ella en Cortes la ciudad de Segovia, porque antaño fue su aldea. Luego forma parte del Estado de Chinchón, propiedad en ese año de Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchón.

HIJOS ILUSTRES

Diego Aponte y Quiñones: Obispo que fue de Lugo y después de Málaga. Hay una nota marginal que dice: «El señor Aponte nació en Villarejo de Salvanes y antes de ser obispo de Málaga lo fue de Oviedo y no de Lugo»¹⁰.

Juan de Cereceda: Teniente General y consejero de Guerra en tiempos de Felipe V.

VALDEMORILLO

Villa realenga de la provincia de Segovia, dista dos leguas de los Montes Carpetanos, 6 de Madrid, 12 de Toledo, Alcalá, Avila y Segovia.

Mide la jurisdicción y dezmería más de dos leguas.

Aguas: Buenas pero escasas. Hay un pozo especial llamado Pozo Jordán, por el famoso pintor de El Escorial¹¹, que «le elevó, descubrió y allí bebió», de cualidades diuréticas, causa de la buena salud del pueblo, según los médicos.

Montes: Los hay excelentes, cubiertos de encina, también dehesas y prados.

Agricultura e industria: Produce trigo, centeno, cebada, buenos garbanzos, algarrobas y vino muy fuerte. En cuanto a la industria se dan buenos hornos para cocer cal y abastecer los Reales Sitios y buena piedra (de granito) de la que se ha hecho la fuente del pueblo y ha servido para construir San Francisco el Grande de Madrid y el Palacio de Bobadilla.

La *población* se cifra en 270 vecinos. Antes fue más numerosa como lo evidencian las siete tablas de carne que había y los tres pozos de nieve¹².

¹⁰ «Tuvo por patria a Villarejo de Salvanes, del Arçobispado de Toledo.» Fueron sus padres Fernando de Quiñones y Ana Aponte. El obispo fue prior de Uclés, capellán real de la Princesa Juana de Madrid. Felipe II le presentó al Obispado de Oviedo, en donde entra el 1 de abril de 1585. Visita la Diócesis y reparte muchas limosnas. Escribe un Catecismo para que los curas enseñen la doctrina a sus feligreses (GIL GONZÁLEZ DÁVILA: *Theatro Eclesiástico de las Ciudades e Iglesias de España, 1618*. Tomo III, página 155). Trasladado a la diócesis de Málaga el 31 de agosto de 1598, fallece el 6 de abril de 1599. Estando en Oviedo convoca un Sínodo y da unas *Constituciones* a su Catedral. Pretende imponer la reforma tridentina (*Diccionario Eclesiástico de España*, Instituto «P. Flórez», del C.S.I.C., tomo III).

¹¹ Se refiere a Lucas Jordán.

¹² Las *tablas* equivalen a otras tantas carnicerías. En este tiempo, y mucho después, hasta el nuestro, los carniceros, sacrificadas ya las reses y hechas cuartos, los colgaban en los garfios sujetos a tablas, de aquí el nombre de *tablajeros*, que también se da

HISTORIA

Se duda si este pueblo lo fundaron romanos o árabes¹³, fue ganado en el 1095 o al «tiempo que Madrid» a los musulmanes, por los «Caballeros Quiñoneros». Fue aldea de Segovia hasta el 1628, que se hace villa eximida, por cédula de Felipe IV (1621-1665)¹⁴.

Iglesia: Su parroquia fue cabeza de once iglesias o pilas, en lugares algunos desaparecidos y otros muy poblados, como Brunete, La Espernada, Navagamella; «en tiempos que allí se apareció San Miguel y otros». El beneficio curado valía entonces más de 12.000 ducados¹⁵ y le llamaban el Obispadillo. Quiso Felipe II, al fundar El Escorial, convertirlo en diócesis episcopal con el propósito de que aquí se ordenasen sus monjes. Al efecto consultó al Papa, oponiéndose los prelados limítrofes.

Habiendo sido electo obispo el cura de la villa, don Francisco Sarmiento, y vacante varios años este curato, se desmembró la extensa parroquia, durante el pontificado de Pío IV (1559-1565), por el nuncio monseñor Alejandro Criveto y por Fr. Bernardo de Fresneda, confesor de Felipe II y obispo de Cuenca. Se la dio un anejo, llamado Valdemayor, que después se despobló.

El templo parroquial se incendia en el año 1543. Las obras de reconstrucción finalizan el año 1600, haciéndose una obra grande y hermosa. Se consagra en el 1704 por el entonces obispo de León¹⁶. Se dedicó a La Asunción. En el retablo hay famosas pinturas e imágenes, como una de la Purísima.

Ermitas: Fuera del casco de la villa se cuentan cinco: Nuestra Señora

a los vendedores de carne. Las tablas, verdaderas tiendas móviles, se situaban en las plazas, lugares los más comerciales de las villas. Las tablas estaban en las plazas en la amanecida, desapareciendo antes de media mañana. La abundancia de *tablas de carne* suponía riqueza y numeroso vecindario, puesto que el consumo de carne era, por lo general, artículo caro y sólo realizado en contadas ocasiones al año. En cuanto a los pozos de nieve, siendo lugar serrano, de clima frío y seco, es natural que hubiera pozos para conservarla. Sin duda tres pozos suponen una buena industria del frío entonces.

¹³ El topónimo *valdemorillo* parece indicar población mora.

¹⁴ Lo que es índice de su reconquista por gentes de la milicia de Segovia, que lleva su actividad belicosa a estos lugares serranos.

¹⁵ La reducción de aquellos ducados (de mucho valor por la escasa circulación monetaria y por ende de gran poder adquisitivo) a la moneda actual (que se caracteriza por su amplísima circulación y pobreza adquisitiva) resulta arriesgado, pero salvando diferencias abismales, pudieran suponer 3.600.000 pesetas, cantidad muy apreciable.

¹⁶ En ese año hay dos obispos en León: hasta el 7 de abril, don José Gregorio de Rojas y Velázquez, luego trasladado a la Diócesis de Plasencia. Desde el 28 de abril fue don Manuel Pérez de Araciel y Rada, hasta el 13 de junio de 1714.

de los Milagros, que fundó un Capitán General; La Trinidad, San Juan, Cristo atado a la columna y San Andrés.

Familias e hijos ilustres: «Constan 2 libros de historia y arbores qe dexó formados Dn. Bernardo Rodriguez de Cardaña, escriv.º desta y otros documentos.»

Hubo y hay descendientes de los *Fresneda, Molinillo, Alvaro Fernández, Serrano de Avila, Sancho, Pozo, Aguilar, Cardaña, Luna, Juan de Luna*, casó y se avecindó aquí, era hijo natural de Don Alvaro de Luna, maestre de Santiago, legitimado después por cédula de los Reyes Católicos, en el 1495.

Hubo conquistadores, capitanes, obispos, dignidades del Cabildo-catedral de Toledo y prelados de órdenes regulares.

DESPOBLADO

Valdemayor, anejo de Valdemorillo, del que dista una legua.

Por concesión de Felipe II trajeron a su iglesia la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, que antes fue titular del Campillo (?), y que por tradición y experiencia es milagrosa.

Este pueblo tuvo en tiempos cien vecinos, después disminuyó su población tanto que por orden del Consejo de Gobernación, en el 1728, se mandó consumir el Santísimo Sacramento, quedando de la iglesia sólo la capilla mayor, donde se celebra culto en una fiesta.

Ahora es sólo una *ermita* y sitio de Valdemayor.

(Informa don Matías Palacios Romera, el 22 de junio de 1786. Dirige el informe a don Juan Fernández Arévalo, secretario del Cardenal Lorenzana)¹⁷.

VALDEMORO

Villa, limita al norte con Pinto, al este San Martín de la Vega, al sur Seseña y Ciempozuelos y al oeste Torrejón.

Se *extiende* de este a oeste cinco cuartos de legua y de norte a sur una y media.

Aguas y vegetación: Las aguas son ordinarias, pero abundantes y salu-

¹⁷ Había sido cura de Santa María de Buitrago, en donde hizo la oportuna descripción y un «Mapa Geógrafo de todo el Partido y arciprestazgo de Buitrago». Ahora se documenta en «varios papeles, historias e instrumentos del archivo desta Iglesia».

dables. Carece de leñas, consiguen alguna de la poda de vides y olivas. Los pobres quemán cardos, tobas, biznagas y bñigas¹⁸.

Población y enfermedades: Tiene 550 vecinos. Se padecen tercianas y calenturas ardientes¹⁹, tabardillos, dolores de costado bartardos. Todas estas dolencias suelen combatirse con sangrías, refrescos y cantáridas.

Comunidad de pastos: La mantiene esta villa con las de Chinchón, Morata, Ciempozuelos, San Martín de la Vega, Seseña, Bayona y Valdelaguna, reducida a poder pastar en sus bosques, sotos y prados, en virtud del Real Despacho del Supremo Consejo de Castilla, que incluye la sentencia arbitral dada en Alcalá de Henares, el miércoles 9 de junio de 1449, en el palacio del arzobispo de Toledo, siéndolo entonces Alonso Carrillo (de Acuña).

ECONOMÍA

Agrícola: Recogen 15.000 arrobas de cebada, 600 de aceite. En los años cercanos a la información, 1785, se han plantado de 8 a 10.000 pies de olivar, por lo que esa cosecha aceitera irá en aumento. Tanto para plantíos de vid y oliva esta tierra es muy apropiada. En el siglo pasado (xvii) se cogían 400.000 arrobas de vino.

Industria: Abundan las canteras yesíferas para yeso negro y blanco, que se exporta. Asimismo hay una fábrica de yeso mate utilizado por los doradores. Hubo fábricas de paños finos semejantes a los de Inglaterra y Holanda; ahora sólo se mantiene algunas hilaturas que trabajan para la fábrica de Guadalajara²⁰.

Comercio: Es muy concurrida la feria en la que se venden «toda especie de tejidos de lanas, linos, sedas, del Reino y ultramarinos: cacao, especería, algodón y todo género vendible». Asiste a esta feria al por mayor, la Compañía de Paños y Lienzos, de quien se proveen los mercaderes de Toledo, Segovia, Extremadura, La Mancha y todo el Reino. Dura la feria

¹⁸ *Viznagas* (sic): voz mozárabe que significa zanahoria silvestre. Se utiliza con preferencia al espliego. *Bñiga*: en la acepción vulgar *moñiga*: deyección de vacuno que, precisamente seca, sustituye a la leña.

¹⁹ En todo proceso febril agudo se pueden identificar con la «cólera» o el *causón*, de varias horas de duración y exento de peligro.

²⁰ Esto quedaba del notable dispositivo industrial que se instaló a partir del 1711; en este año funcionan 12 telares, en el 1726 tiene 26 y en el 1730 alcanza la cifra de 34. Inicia el movimiento industrial un tal José Ayuso Correa, nacido en Valdemoro, pueblo que elige para iniciar la fabricación de tejidos, de acuerdo con un plan de recuperación económica del conde Bergeyek, originario de los dominios españoles de Flandes (HENRY KAMEN: *La guerra de Sucesión en España, 1700-1715* (págs. 153-54).

veinte días, desde San Rafael hasta San Eugenio. (Esto es, desde el 24 de octubre al 13 de noviembre.)

Gobierno: Se rige por dos alcaldes ordinarios, cuatro regidores, procurador-síndico personero, diputado del Común; tanto por el estado Noble como por el General.

Enseñanza: Una preceptoría de Gramática, sostenida por dos memorias y por la villa con un escaso situado; ahora no funciona. También hay una escuela de primeras letras.

Hospitales: Uno llamado de La Concepción, para enfermos pobres, con muy escasas rentas, en el residen dos hermanos Obregones²¹. Otro conocido por el Hospitalito de San Andrés, que antes, según dicen, fue convento de monjas. Están recogidas en él ocho mujeres viudas y ancianas. Solamente se las da la comida, sin cama.

HISTORIA

Escudo de armas: Un castillo del que pende un moro, sujeto por el cuello con una cadena.

Privilegios: Tiene varios sobre la feria: Felipe III, el 31 de enero de 1603, concede en Valladolid una feria que se iniciaba el 11 de agosto para finalizar el 18 de ese mes; tenía como eje la fiesta de Santa María de Agosto (día 15). El mismo rey, concede feria, con franqueza perpetua, cuatro días antes y tres después del día de los santos Simón y Judas²². Fernando VI amplió dicha feria de ocho a veinte días, contados desde el 27 de octubre hasta el 17 de noviembre, por Real Cédula de 26 de noviembre de 1746, dada en el Palacio del Buen Retiro. Felipe V, el 11 de mayo de 1742, concede un mercado franco todos los domingos del año, en el cual se puede vender al por mayor y menor toda clase de mercaderías, ganados, alimentos, libres de alcabalas a los forasteros que traten. Este privilegio no está en uso.

Privilegio otorgado por Felipe III, dado en Madrid, el 12 de octubre de 1610, eximiendo a la villa de la jurisdicción de cinco leguas, que tienen los

²¹ Pertenecientes a la Orden de los Hermanos Mínimos hospitalarios, fundada por el español Bernardino de Obregón, que nace en Las Huelgas de Burgos en el 1540 y fallece en el 1599.

²² La festividad de los santos Simón y Judas Tadeo se celebra el 28 de octubre, por tanto la feria era desde el 24 de ese mes al 31.

alcaldes de Corte y para que se entienda lo mismo si hubiese alguna vez Cancillería en esta capital o Alcalde Mayor del Adelantamiento del Reino de Toledo.

Privilegio sobre la compra de alcabalas de la villa, dado en Madrid, el 2 de diciembre de 1666, al que se acompaña Real Cédula de Felipe V, de 16 de abril de 1717, por el que se manda que el oficio de corredor y mojonero queda exceptuado del derecho de incorporación.

Real Privilegio del rey y del Consejo de Castilla, de 8 de enero de 1552, prohibiendo la entrada de uva o mosto procedente de fuera del término de la villa.

Provisión dada en Valladolid el 6 de abril de 1565, contra Seseña, para que los vecinos y guardas de Valdemoro puedan transitar desde Los Valles por el Soto del Gascó al río Jarama.

Ejecutoria dictada por la Cancillería de Valladolid, el 14 de marzo de 1550, contra el Concejo de Batres, para que el vecindario de Valdemoro pueda rozar y pastar con sus ganados en los términos de aquel pueblo, que es territorio de Segovia.

Ejecutoria del 18 de mayo de 1610, ganada en el Consejo de la Gobernación de Toledo, en el tiempo del arzobispo Bernardo de Rojas y Sanóval, autorizando a la villa a sacar la procesión del Corpus Christi en la tarde de su festividad.

Iglesia: Parroquial dedicada a La Asunción de la Virgen. Pertenece a la vicaría de Madrid y a su arciprestazgo.

Ermita: A las afueras, con una imagen de Jesucristo de la Soledad.

Convento: De Carmelitas calzados. Otro de franciscanas descalzas, de la primitiva regla de Santa Clara.

HIJOS ILUSTRES

Juan Palacios, obispo que fue de Guadix.

P. Alejandro Aguado, general de la orden de San Basilio, sabio y virtuoso como es notorio. Vive en el siglo XVIII.

Pedro López de Lerena, al presente ministro de la Real Hacienda e interino de Guerra.

(Informa el cura Juan Sanz, el 8 de junio de 1785.)

VALDEOLMOS

Villa del señorío marquesal de Val de Olmos, don Félix Salabert, decano del Consejo de Hacienda, Mayordomo de Semana de S. M.

Limites y extensión: Al norte con Valdetorres, al este Serracines, Ribateja y El Casar de Talamanca; al sur Algete y Fresno de Torote; al oeste Alalardo. Mide de norte a sur una legua larga, de este a oeste una, dos y media de circunferencia.

Situación y arroyos: Se localiza en una hondonada bastante capaz. Circundan la población dos arroyos, uno a la derecha y otro a la izquierda; el primero se origina en el Monte Calderón, propio de El Casar de Talamanca; el segundo en las eras de dicho Casar. Uno de ellos se llama Peaque.

Vegetación: Se localiza al este una dehesa, cubierta de retama y pasto útil. El prado está en medio del caserío. El monte se cubre de chaparros. Se dan en el término algunas hierbas de interés farmacéutico, así: la ruda, escorzonera y manzanilla.

Vecindario y enfermedades: Viven en el caserío 28 familias. Padecen tercianas y cuartanas.

Producción agrícola: Se labra poco y mal, cosechándose algunos cereales.

Gobierno: Formado por un alcalde ordinario, regidor, diputado y mayordomo.

HISTORIA

En el horcajo que forman los arroyos mencionados se localizan sepulcros de piedra bien labrada, precisamente en donde se dice que hubo un convento. Las grandes avenidas de los arroyos descubren estos enterramientos²¹.

Iglesia: Parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Concepción. Su fábrica es muy tosca.

²¹ Alguna publicación afirma, sin más, que el topónimo *Val de Olmos* es árabe y que esta población la fundaron los moros. Es sabido que ese topónimo es castellano, posterior a la Reconquista y la fundación del poblado responde a ese tiempo. Las poblaciones circundantes todas llevan topónimos castellanos: *Torrejón del Rey, Zarzuela del Monte, Fuente el Saz, Valdetorres, Ribatejada, Campoalbillo, El Casar*. Sólo hay un topónimo, *Peaque* (referido al arroyo de este nombre), que pudiera ser mozárabe.

Dícese que hubo un *convento* de monjas, pero nada hay que lo documente.

Ermita: Una dedicada al Santísimo Cristo, pero está muy derrotada.

DESPOBLADO

Zarzuela del Monte: Del señorío de doña Juana de Sexma. Anejo de Val de Olmos, del que dista un cuarto de legua. Por el año 1580 tenía 70 vecinos, según el Libro de Bautismos. En la época de la información se reduce a una casa.

(Informa el Ldo. Pedro de Marcos, cura. Sin fecha.)

VALDEPIELAGOS

Pueblo del señorío condal de Benavente.

Limita al norte con El Cubillo, al este Mesones, al sureste El Casar de Talamanca, al sur con Campoalbillo, barrio de Talamanca, y al oeste Talamanca.

Situación y arroyos: Entre dos cerros que le rodean por los lados norte, sur y este, sobre una lomita. Discurren dos arroyuelos poco abundantes, que riegan varias huertas y alamedas pobladas de álamos negros.

Dinámica de la población: En el año 1700 tenía 120 vecinos. De resultados de la guerra quedó casi despoblado, tanto que en el año 1766 sólo tenía 16 vecinos. Es lugar bastante sano, en los siete años que lleva de cura en él han nacido 93 personas y fallecido 58. En el 1785, tiene 70 vecinos.

Producción agrícola: Pan, vino y aceite. Recogen 12.000 fanegas de grano.

Iglesia: Parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Asunción. Pertenece a la vicaría de Talamanca y a su arciprestazgo.

A dos tiros de bala de la población se localiza una ermita, titulada de La Soledad.

(Informa Juan Pelayo y del Boada, el 20 de abril de 1785.)

VALDETORRES

Villa del señorío del duque de Granada.

Límites y extensión: Al norte con Talamanca, al este El Molar, al sur Fuente el Saz y Alalpardo, al oeste El Casar de Talamanca. Su término mide 3 leguas de circunferencia.

Río y arroyo, puente y barcas: Baña su término el río Jarama. El arroyo nace en término de la Casa de Uceda, en Las Cumbres, pasa a un cuarto de legua de nuestra población y desagua en el Jarama, por debajo del Soto de Valdetorres.

El Jarama tiene un puente sin uso por «haber tomado las aguas distinta madre». En el invierno han de utilizar, los que hacen el viaje de Madrid a Francia, las barcas de Uceda, a tres leguas, de Alcobendas a dos, de Paracuellos a tres o el puente de Viveros a seis leguas.

Situación: En un llano, salvo unos cerros de arena conocidos por Cumbres de El Casar de Talmanca.

Vegetación: Un soto bastante frondoso de álamos negros y fresnos, a media legua al este de la villa. Mide en circunferencia cuarto y medio de legua.

Población, salubridad y enfermedades: Se registran 140 vecinos, «todos de oficio labradores y jornaleros»²⁴. En el invierno húmedo hay muchas tercianas, cuartanas rebeldes, para reducirlas se emplea la quina. «Un arroyuelo que pasa por medio del pueblo (el Voltorón) y le divide en dos barrios, es sin duda la causa en gran parte de las enfermedades que padecen. Sus aguas sin nombre, cubren una extensión de tierra feraz, apropiada para plantar olivas. Valiera la fanega de ellas mil reales y ahora no dan ni 300, al estar inundadas.» Este arroyo podría llegar al Jarama sin cruzar la villa, evitando los daños a la salud y a la economía. Padecen también los vecinos tabardillos, dolores pleuríticos y carbuncos «que suelen provenir de los malos alimentos y carnes infestadas»²⁵.

Economía: El suelo es de mediana calidad, produce 5.000 fanegas de trigo, 800 de centeno, igual de avena y algo más de 500 de cebada. Unas mil fanegas de marco están puestas de viñedo, de buena calidad, cuyo fruto se vende en Madrid por no haber en este pueblo bodegas suficientes ni acondicionadas; sólo guardan lo necesario para el consumo familiar. En el 1770 pusieron 4.000 pies de olivar en el dedicado hasta entonces al viñedo, pero se han abandonado sin conseguir frutos, porque el ganado vacuno y mular se comió los brotes.

²⁴ En el 1580 tenía 252 vecinos, «el pueblo ha ido en crecimiento por ser de los más nuevos de esta tierra» (de la Relación de Felipe II, referida a Valdetorres).

²⁵ Producida por el consumo de carnes muertas, generalmente de ganado lanar, vendida por esa causa más barata, con lo que se propagaba el carbunco de efectos mortales.

Hay unas 400 fanegas de tierra de excelente calidad en La Vega, próxima al Jarama, en donde hoy siembran cebada; antes se destinaba a huertas y cañamares.

Enseñanza: Una escuela de primeras letras, sostenida por muy corta consignación para el maestro, por esto nadie quiere hacerse cargo de ella.

Comunidad de pastos: Constituida por once villas que eligen un procurador, debiendo éste prestar juramento en la ermita de Nuestra Señora del Campo.

HISTORIA ²⁶

Perteneció como Algete, Fuente el Saz y otras aldeas, a la villa de Talamanca, hasta que en el 1564 se hace villa ²⁷.

Iglesia: Parroquial dedicada a la Natividad de la Virgen. Pertenece a la vicaría de Alcalá, antes fue aneja en lo eclesiástico de Fuente el Saz, hasta que el Cardenal Lorenzana la erigió en curato independiente.

Ermitas: En las inmediaciones se localizan dos: la Soledad y Nuestra Señora del Campo, a un cuarto de legua. Separa el Jarama a esta villa de la citada ermita, de la que se dice que su imagen se apareció en unas retamas ²⁸.

En este término se localiza la *villa* de SILILLOS, (aporte) del señorío del duque de Granada. *Mide* una legua pequeña de jurisdicción, está situada al suroeste del término y dista del caserío de Valdetorres media legua corta.

Arroyo y huerta: Pasa por su jurisdicción el Voltrón, que podría regar todas las huertas extendidas por 34 fanegas de marco, con muchos frutales.

²⁶ Cierta publicación dice que es un lugar fundado por los árabes, sin añadir, como de costumbre, prueba alguna. El topónimo es castellano, posterior a la Reconquista, como otros muchos ya mencionados en notas precedentes, en la misma zona. Pudieron ser árabes, como ya se dijo, las torres que se levantan en las riberas del Jarama, de las que toma nombre el pueblo, que ya se documenta el 25 de marzo de 1190. En esa fecha Alfonso VIII da al Concejo de Segovia algunas aldeas, entre ellas esta de *Valdetorres*. De nuevo asoma en un documento de 12 de diciembre de 1208, por el que ese rey confirma y señala los términos entre los concejos de Segovia y los de Madrid y Toledo. Finalmente, en otro dado el 21 de julio de 1214, por el que ese monarca restituye a la Iglesia de Toledo algunas aldeas, entre ellas *Valdetorres*, que había tomado a cambio de Talamanca, para dárselas a Segovia (J. GONZÁLEZ: *Ob. cit.*, I, 450; II, 939; III, 455 y 618).

²⁷ La Relación de Valdetorres, ya cit., dice: «Se hizo villa por el año de sesenta y tres y tiene por su alcarria (alquería)... Albir», con 8 vecinos. Valdetorres vendió la dehesa-ejido de Masquemado para poder pagar al rey el título de villazgo.

²⁸ En el 1580 ya existía la referida ermita, de la que se dice que es pequeña. Entonces había otra dedicada a San Sebastián, que ya no existe a finales del siglo XVIII.

Vegetación: Tiene una hermosa alameda con algunos álamos blancos, negros y fresnos.

Cultivos: Cereales, vid y olivas.

Industria: Un molino²⁹ que utiliza el agua del mencionado arroyo, casi sin uso por las avenidas del Jarama.

Caserío: Reducido a una casa de campo, deteriorada en el día.

HISTORIA

En el 1574 se hace villa y desde entonces está gobernada por un alcalde mayor. La adquirió Francisco Garnica, contador de Felipe II, para el mencionado duque de Granada.

Ermita: De Nuestra Señora de la Salud, medianamente reparada. Debe sostenerse por los arzobispos de Toledo.

(Informa el cura León de Nájera, el 10 de diciembre de 1786.)

VALDILECHA ³⁰

Villa de señorío.

Limites, situación y extensión: Limita al norte con El Nuevo Baztán, al este Carabaña, al sur Tielmes y al oeste Campo Real. Se localiza a orillas del Vallejo, pequeño arroyo que corre cuando llueve y afluye al Tajuña. El

²⁹ El topónimo *silillo*, «pequeño depósito de grano», que había sin duda próximo al molino, es probablemente anterior a la existencia de Valdeterres como poblado. La Relación, ya cit., menciona el despoblado de *Muratiel*, situado en el lado norte del término de Valdeterres. Allí había unas casas propiedad de vecinos de nuestra villa, un pequeño ejido y un trozo de dehesa. Dejaron caer las casas y se vinieron a vivir a «esta villa porque eran de aquí vecinos». Este Muratiel sí estaría poblado por hispanorromanos y visigodos y así permanecería en la dominación musulmana habitado por mozárabes, ya que el topónimo así parece indicarlo. *Muratiel* sería tanto como «pequeño murado» o «murillo». Podría pensarse en que los castellanos repobladores, fundaron Valdeterres en tanto que Muratiel se iría despoblando en beneficio del nuevo pueblo. El topónimo Muratiel es un híbrido compuesto del latino *muratellum*, diminutivo de *muratum* y que los mozárabes hacen terminar en *iel*.

³⁰ En un documento de 1190 aparece escrito *Valdehecha*, en otro de 1214 *Valdelecha*, convertido luego, por el uso, en *Valdilecha*. Es lógica la sincopación *val* por estar ubicada la población en la ladera de un valle. Las afirmaciones de CANTÓ TÉLLEZ, en su ya citada obra (pág. 451), sobre su fundación y significado discurren por el fácil camino de la fantasía popular. Habría que saber si el Valdehecha de finales del siglo XII es el primitivo nombre de la población que consideramos y de ahí partir. En este caso podría pensarse en el término *hecha*, «casa», que sería lo mismo que «valdecasa». También podría buscarse en *echa*, derivado del vasco-ibérico *aita*, «padre».

término mide media legua, caminando hacia cada uno de los pueblos citados.

Orografía: Al oeste la sierra de Las Suertes, llamada así porque se la repartieron en trozos o suertes, los vecinos, y está plantada de olivas. La sierra del éste se la conoce por Ombría o Sombria.

Monte y dehesa: La villa es propietaria de un monte poblado de matas, la mayoría de roble, de media legua de longitud por igual cantidad de anchura, en ésta se incluye la parte adhesionada de pastos para el ganado de labor, que también está de monte. Hay una dehesilla poblada de monte propiedad del feudal.

La Vega: Mide media legua de longitud hasta el término de Tielmes, gran parte se puebla de álamos negros. En ella se cultiva el cáñamo. En otro tiempo se plantaron higueras y guindales.

ECONOMÍA

Agricultura e industria: produce cereales, legumbres, entre ellas judías, hortalizas y cáñamo. Recogen de 5 a 6.000 fanegas de trigo, 2.500 de cebada, 600 de avena y 40 de centeno. De 3 a 4.000 arrobas de vino, de 3 a 4.000 fanegas de aceituna, 300 haces de cáñamo. También cosechan unas 40 arrobas de miel.

En La Vega se localiza una salina de agua, antes se explotó pero ahora se guarda.

Población y enfermedades: Se cifra en 130 vecinos³¹. Sufren tercianas, tabardillos, dolores de costado. Dolencias que se curan con purgas, sangrías y quina. «Se usa bastante del nitro.» Nacen al año unas 20 personas y fallecen 15.

Ambiente: «Que este pueblo infeliz y pobre, fuera feliz si se custodiaran las órdenes del Soberano, castigando los ociosos, se hiciera que éstos se dedicaran al plantío de viñas y olivas, para lo cual es muy a propósito el término y más para cualquier otro fruto.» Este año se ha prohibido, por primera vez, entrar el ganado en las tierras puestas de nuevos plantíos, en los 18 años «que llevo en el pueblo».

³¹ En el 1576 le pueblan unos 200 vecinos que habitan las 180 casas. En el 1556 se hace villa, eximiéndose de la jurisdicción de Alcalá. Para ello cada vecino dio un servicio al rey de 6.500 maravedís (de la Relación de Felipe II de Valdilecha, 649 y 651).

Iglesia: Parroquia, dedicada a San Martín Obispo, adscrita a la vicaría de Alcalá. *Una ermita* situada a cuatrocientos pasos, extramuros, a la advocación de Nuestra Señora de la Oliva²². Es notable su fábrica y la devoción que se la tiene; concurren a su fiesta, el 8 de septiembre, vecinos de Madrid. La congregación que sostiene el culto se ha suspendido al quemarse la casa inmediata a la ermita.

(Informa el cura Manuel Morante, el 20 de marzo de 1785. Había recibido el interrogatorio el 17 de febrero de ese año.)

VALVERDE ²³

Villa del señorío del conde de Oñate, que tiene el privilegio de elegir justicia y poner alcalde mayor o teniente-corregidor. Se le pagan al señor las alcabalas y unas aves por el feudo todos los años. Como signo de jurisdicción feudal se levanta en la plaza una picota²⁴.

Límites y extensión: Al norte limita con Villalbilla y Alcalá, al este Corpa, al sur El Pozuelo y El Nuevo Baztán, al oeste Las Torres. Mide tres leguas de circunferencia y una de latitud.

Situación y clima: Se localiza entre dos cerros de bastante elevación, lo que hace que no reciba el caserío el sol hasta las nueve y media de la mañana. Su clima es templado «y aparente por toda clase de puntos».

Vega, arroyo y fuentes: Tiene un pedazo de vega muy bueno, por el que pasa un arroyo que baja de Corpa y de la Fuente del Rey. Sólo tiene una fuente de agua salobre, por lo que se trae el agua potable del término de Villalbilla, a un cuarto de legua.

Población y su actividad: Se reduce a 27 vecinos²⁵, la mitad de ellos son labradores y la otra jornaleros, éstos se dedican a sacar piedra y a quemarla para obtener cal; casi todo el año hay calera. No falta algún foras-

²² Ya citada en el 1576 como «muy antigua y nuevamente reedificada de edificio de mampostería cal y canto, muy suntuosa de crucería de yeso vaciado por de dentro y tiene cuatro capillas, hase fecha de limosnas» (de la cit. Relación, 651).

²³ En la Relación de la villa de 1576, se dice que antes se llamó *Quexo*, que assolada por una pestilencia casi se despobló, después de este suceso dieron a la población el nombre de *Valverde*. El topónimo *quejo* puede ser una sincopación de quejigo, un *querqus* o encina. Según la tradición referida en el texto, sobre el tronco de una *encina* se apareció la Virgen de los Angeles. También pudiera significar «quijada».

²⁴ Se hace villa el 1574 por merced de Felipe II, eximiéndola de la jurisdicción de Alcalá, por lo que sin duda debió satisfacer alguna cantidad de maravedís.

²⁵ En el 1576 censa 60 vecinos que moran en las 56 casas que integran la población.

tero que compra leña, por todo ello hay «poca aplicación a la labor». La cal se lleva a Madrid, que dista, utilizando la barca de Mejorada, seis leguas.

Producción agrícola y ganadera: Cosechan cereales, algún vino y aceite; todos estos productos no cubren las necesidades del vecindario en medio año. El ganado se reduce al vacuno que emplean los labradores para sus trabajos.

Iglesia: Parroquial dedicada a Santo Tomás Apóstol. Pertenece a la vicaría de Alcalá, arzobispado de Toledo. Una *ermita* a la advocación de San Roque.

*Casa de los Angeles*³⁶: A dos tiros de bala del pueblo hay una casa con bastante hacienda de tierra cereal, viñedo, olivar y dos alamedas, que pertenece al Colegio de Santo Tomás de Alcalá. Tiene vecindario que reside en la villa, por una concordia que hicieron. En esta finca hay dos religiosos, uno de ellos sacerdote, con título de vicario, para la administración. Se llama esta casa de Los Angeles, por haber en ella una imagen de Nuestra Señora, con ese título, aparece sentada en una silla de madera³⁷. Se apareció, según dicen, a un pastor en el campo, sobre el tronco de una encina. Se celebra su fiesta el día del Dulce Nombre de María, en él se la lleva procesionalmente en una carroza toda llena de niños con diferentes achaques (enfermedades), aunque muchos han sanado, los más han sido los que estaban quebrados. Teniendo por señal de haber recobrado la salud, el dormirse en la procesión.

(Informa el cura Antonio Martínez, el 3 de febrero de 1786.)

VALLECAS

Lugar o aldea de la jurisdicción de Madrid. *Situado* a una legua de la capital, saliendo por el puente de Atocha, camino de Valencia.

Límites y extensión: Al este el lugar de Vicálvaro, al sur la villa de Perales, al oeste el lugar de Villaverde. Mide su término de norte a sur dos

³⁶ En el 1576 se la considera ermita, servida por dos frailes dominicos. Tenía entonces fama de ser milagrera y tener ciertas reliquias de santos. Han sanado cojos y quebrados. Eran sus rentas entonces de 200 ducados anuales.

³⁷ Pudiera tratarse de una talla románica, correspondiente a la iglesia del antiguo lugar de Quejo.

leguas, de este a oeste una y media, de circunferencia de cuatro a cinco leguas.

Aguas: Carece de río, sólo tiene dos gubias o arroyos que corren cuando llueve, uno procedente del Prado de Pabones y de la Fuente de Carrantona, se unen y pasan por el medio del pueblo. El otro baja del cerro de Almodóvar. Ambos han ocasionado algunas ruinas en las casas.

Puentecillo: Bajando de la iglesia hay un puentecillo, ahora muy derrotado, por lo que se hace intransitable, a veces ni los Sacramentos se pueden dar por el peligro que ofrece su paso.

Plantíos: Siguiendo las instrucciones del gobierno, se han plantado algunos álamos negros y blancos, entre ellos a las orillas del arroyo de Pabones, desde el prado hasta el caserío, siguiendo hasta el camino que sale a Perales, aquí finaliza.

Dinámica de la población y enfermedades: Se cuentan 700 vecinos, que «viven de sus labores». Nacen al año de 70 a 80 personas y fallecen unas 30. Sufren hidropesías, obstrucciones, tercianas y otras enfermedades crónicas, «todo originado de la situación del pueblo vaja y húmeda».

ECONOMÍA

Agrícola: Produce cereales y vino. Unas 4.000 fanegas de trigo y de 5 a 6.000 fanegas de cebada. La cosecha de vino se calcula entre 10 a 12.000 arrobas.

Industria: «El modo de vivir de la plebe se reduce a muchas tahonas que aquí hubo, que llegaron a ser 70, en que se empleaban de 8 a 10 vecinos en cada una; sustentaban a sus familias en este ejercicio y no se experimentaban las necesidades que hoy padecen, porque reducidas al número de 10, son pocos los empleados y muchos los menesterosos.»

Enseñanza: Hay un Estudio de Gramática, bien dotado, en donde se enseña Retórica, «saliendo bien aprovechados los discípulos como lo manifiestan los muchos que quieren aprenderla».

Hospitales: Uno llamado el Hospital Viejo, fundado por el caballero Alvar Garridiez (sic) Ribadeneira, del Consejo del rey Enrique IV³⁸, quien en los bandos que hubo en Castilla por los años de 1473, sirvió al rey con

³⁸ Se refiere a Alvar Garcidiez, maestre-sala de ese monarca.

una lanza en la mano, aunque no consta que fuera natural de Vallecas, sí tuvo aquí su copiosa hacienda. Dotó bien al hospital, pero sus rentas se han perdido y hoy apenas puede recoger los enfermos para que se los conduzca al Hospital General de Madrid.

Un segundo hospital llamado el Nuevo, con el título de San Ignacio, fundado por don Ignacio Moncada, cura que fue de esta parroquia, con dos salas, una para hombres y otra de mujeres, ocho camas, cuatro para convalecientes. Dotado con varios juros que paga Madrid, tierras, casas, que dan una renta suficiente para atender su finalidad y sostener un capellán que cuida de los enfermos y de la percepción de las rentas.

HISTORIA

Se ignora el principio de su fundación. «En este valle hubo unas casas y con motivo de despoblarse el lugar que llamaron *Torrepedrosa*, varios de sus vecinos vinieron a poblarla, quedando allí sola la iglesia, que hoy es ermita, agregada a esta parroquia, con advocación de Nuestra Señora de la Torre, distante media legua»³⁹.

Iglesia: Parroquial dedicada a San Pedro Advíncula. Se celebra su fiesta con sermones y música, costeadas con los frutos de las tierras que posee la iglesia.

Ermitas: Todas inmediatas. La de San Antón, situada en el camino que lleva a Madrid. Del Sepulcro, en el camino de Villaverde. En el que va a Arganda se localiza la de San Roque. En el de Vicálvaro, la del Humilladero, porque en ella finaliza el Vía Crucis. Aparte, la ya citada de Torrepedrosa.

Beaterio de Las Vallecas: El mencionado Garcidíez de Ribadeneira fundó también un beaterio para dejar en él recogidas a sus hijas, nietas y deudos, con motivo de sus ausencias bélicas. En él se observa la regla de San Francisco, pero hallándose mal asistido de los regulares a quienes estaban su-

³⁹ Figuran en la descripción tres topónimos que ofrecen alguna luz sobre el pasado de este lugar: *Almodóbar*, es un término árabe, que significa «el redondo», aplicado, en nuestro caso, a un cerro. Aparece un arroyo y un prado conocido por *Pavones*, plural de pavón, nombre dado en el castellano antiguo al pavo, tomado posiblemente del mozárabe occidental (COROMINAS: *Diccionario*, cit., III, 700). *Torrepedrosa* es un topónimo de la Reconquista. Resumiendo: dominado el paraje por los musulmanes, su antigua población mozárabe, una vez reconquistado, se establecería en torno a una vieja torre arábriga que se llamó Torrepedrosa. El topónimo *vallecas* es un diminutivo de valle, viniendo a significar algo así como «vallejo». En la descripción dada en el texto se hacen varias referencias al *valle*.

jetas las monjas, dejaron el hábito y la regla mencionada, pasando a la jurisdicción del Ordinario. Entonces don Juan Tavera, arzobispo de Toledo, de quien recibieron el hábito de San Bernardo, se mantuvieron en él hasta los tiempos del cardenal Silíceo, que compadecido de sus incomodidades, con permiso del Patrono y licencia del cardenal Juan Poggio, legado *ad latere* de estos reinos, se trasladaron a Madrid, conservando el nombre de Las Vallecas y aun también el título de la Piedad, con que se nombraba y nombra la que fue su iglesia ⁴⁰.

Más noticias sobre Las Vallecas ⁴¹: «Licencia de don Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, dada en Alcalá el 12 de enero de 1432» ⁴². Es secretario de su Eminencia, Pedro Díaz Puente.

El cardenal Cisneros unió al convento de «monjas de la Orden tercera de San Francisco de Vallecas» un beneficio simple servidero de la iglesia parroquial de Madrid, por muerte del Ldo. Pedro de Frías. Se firma en Alcalá el 20 de diciembre de 1514; lo refrenda Jorge de Varacaldo, siendo patronos del convento Garci Díaz y Francisco Díaz Noguero.

Había adquirido Cisneros unas casas en Madrid por 337.500 maravedís, a Gregorio Montes y a su mujer Beatriz Alvarez. Por fin, el cardenal Silíceo en carta del 3 de julio de 1553, «trató de que se pasen a Madrid las monjas desde Vallecas». Dándose la oportuna licencia por el referido prelado, el 24 de noviembre de ese año, para que se llevara a efecto el traslado. Las hacía donación de las casas adquiridas por Cisneros y autorizaba a llevar a la nueva residencia los huesos del fundador del monasterio de Nuestra Señora de la Piedad de Vallecas. Refrenda la licencia Damián Pinto.

Hay una carta del arzobispo Bartolomé de Carranza, dada en Toledo el año 1558, para que vuelvan del convento de Yepes (Toledo) dos religiosas y las reciban como hijas en el de Las Vallecas de Madrid.

El cardenal Aragón da licencia, el 22 de marzo de 1669, para que se reciba como monja de coro y velo negro a doña Francisca Bernalda de Braojos. El 8 de julio otra licencia, ahora a favor de doña Francisca de Vega. El 5 de marzo de 1672 da licencia a la madre abadesa de la Piedad Bernarda Las Vallecas, para que reciba a un monja de coro y velo negro, llamada

⁴⁰ Se funda en el 1473, trasladándose a Madrid en el 1552. En la iglesia del convento se instaló, en el 1607, una imagen de Nuestra Señora de los Peligros, de donde toma el nombre la calle que se iniciaba en la lateral del convento, cuya fachada principal se abría a la calle de Alcalá (DE TERÁN ALVAREZ: *Dos calles madrileñas...*, cit., 378-379).

⁴¹ Entre los folios de la Descripción, hay 7 referidos al monasterio de Las Vallecas, que ofrecemos resumidos en el texto.

⁴² Las fechas no corresponden a la realidad, puesto que su pontificado va del 1446 al 1482.

doña Juana de Villa, natural de Madrid, siendo vicario de esta capital el Dr. Francisco Forteza, abad de San Vicente (de la Sierra)⁴¹. Antes, el 3 de julio de 1668, había dotado seis plazas en el referido convento el caballero de Alcántara, señor de Villanueva, don Diego Martínez de Vargas. De aquí estas licencias, para cubrir esas plazas.

Al fallecer don José Reina, se nombra capellán del convento a don Bartolomé de Escolar, el 23 de marzo de 1680.

HIJOS ILUSTRES

Matias Eguilior, que fue fiscal de Guerra.

Dávila, regente de la Audiencia de Méjico.

(Informa el cura don José Antonio Malueros, el 13 de agosto de 1780.)

VELILLA DE SAN ANTONIO⁴²

Villa de señorío.

Límites y extensión: Al norte con Mejorada, al este Loeches, al sur Arganda, al oeste Rivas. Mide tres cuartos de legua en cuadro.

Aguas: Se localiza a orillas del Jarama a menos de medio cuarto de legua. Al sur corre el arroyo de Valdemera, que forma la vega de este nombre. Nace esta corriente a dos leguas al este de Velilla, junto a Corpa, desaguando en el Jarama.

Soto y vega⁴³: El soto confina con el río, en sus orillas abundan los tarayes, que se cortan cada tres años para leña menuda utilizada en los tejares. La Vega de Valdemera produce melones y judías.

Salina: A un cuarto de legua, aguas abajo junto al río Jarama, hay mineral de sal común «que no se puede asegurar si es de agua o de piedra», es de buena calidad.

Vecindario y salubridad: Pueblan la villa 34 familias⁴⁴, y es más sana que Mejorada.

⁴¹ Antigua dignidad del Colegio Canónico de la Iglesia de Toledo.

⁴² Como sucede en otras ocasiones, el nombre de San Antonio que califica a este pueblo y que sin duda se dio a su iglesia o ermita, después por incidencias históricas se cambiará, en este caso, por el de San Sebastián, tal vez por alguna grave epidemia. Ya en el 1575 se guardaba la vigilia de San Sebastián, su iglesia aparece dedicada a este santo y su culto lo organiza la cofradía de su advocación.

⁴³ En la Relación de Velilla de 1575, se documenta un *Sotil* de Lobos. El sotillo de Velilla se denomina entonces La Cañada y era pasto comunal.

⁴⁴ En el 1575 se registran 35 vecinos que viven en otras tantas casas.

Decadencia de la Villa: Está decaída porque todo va a parar al señor o a los pleitos que tiene con los colonos, que viven en casas miserables y que arriendan las tierras del señor feudal en más de dos veces lo justo.

ECONOMÍA

Agricultura: Produce cereales, vinos, en el pasado famosos, pero en el día casi perdidos.

Industria: Fábrica de buen ladrillo, teja, baldosa, con tres o cuatro hornos grandes, que podrían dar muchas labores al año para Madrid, pero en el día se padece una gran escasez de leña, por lo que están parados los más.

Comunicaciones: Para Mejorada no hay más comunicación que una barca sostenida por Madrid. Se hace necesaria la construcción de un puente en el paraje de La Escalerilla de la Puerta del Piul, en el término de la villa, por lo estrecho que por allí pasa el río. Con el mencionado puente quedaría expedita la carretera de Madrid a Valencia por este lugar.

Gobierno: Se nombra al arbitrio de un apoderado del feudal, sin intervención alguna ni propuesta del vecindario, son «por lo común criados o mozos de labor (del feudal), o en aquella clase, sin celo alguno de justicia, más (dispuestos) a complacer en todo y por todo al dueño, aunque fuera sacrificando toda la justicia e interés del pueblo y de sus individuos».

Enseñanza: El heredero del feudal, en posesión ahora del señorío, después de muchos ruegos ha dado dos reales para ayuda del maestro de niños.

Beneficencia: El feudal hace ahora algunas limosnas cortas y muy raras a algunos enfermos.

HISTORIA

Cuando se funda el convento de Santo Domingo el Real de Madrid, en tiempo de San Fernando (1217-1252), se le adjudican heredades, que mantiene⁴⁷. Entonces se hace ya mención de los términos de la villa⁴⁸, que es libre de diezmos.

⁴⁷ Se localizan en el 1575 en el pago de *Torrebermeja*, ya despoblado. Aparece antes de la época dada en el texto, en un documento de 1 de junio de 1201, en donde se la nombra *Billellam* (J. GONZÁLEZ, cit., III, 248).

⁴⁸ El topónimo *velilla* es un derivado de velar, esto es, de «vigilar, observar, mirar». Corrobora este significado varias referencias a torre: *Torrebermeja*, *Torreblanca*, lugares altos desde donde se mira, atalaya, vigila, *vela*. En esta línea tenemos *Peralta*, una dehesa en su jurisdicción. En el 1520, según la tantas veces aludida Relación de Velilla, los Comuneros incendiaron algunas casas del lugar.

Iglesia: Dedicada a San Sebastián, aneja a la de Mejorada del Campo.

Obra pía: El padre del actual señor recibió de cierta persona piadosa 20.000 ducados para que se hiciera una fundación que amparase a los niños, enfermos, y pobres de la villa. El feudal adquirió con ese dinero once mil cabezas de ovejas merinas, dejándoselas a su hijo para que llevara a efecto la fundación benéfica. Pero desde la muerte del padre, hace ya cuarenta años, está por cumplir la voluntad del donante⁹⁹.

(Informa el 16 de febrero de 1786, el Ldo. José Bringas, cura de Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio y Ribas del Jarama.)

⁹⁹ En el 1575 se cita el despoblado de Torrebermeja. En ese año se conservaban muchos cimientos y tapias caídas. Se ubica a un cuarto de legua de Velilla. Es paraje realengo, con tierras labrantías y sotos, como el de Pinos, Torrebermeja y El Jarama. Allí tienen propiedades los monjes de El Escorial, que antes eran del abad de Santa Leocadia de Toledo. Tienen igualmente tierras las monjas de Santo Domingo el Real de Madrid.